

XXXIX FERIA DE CERÁMICA Y ALFARERÍA DE VALLADOLID



DEL 6 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2017

PATROCINA:

ORGANIZA:

COLABORA:



XXXIX FERIA DE CERÁMICA Y ALFARERÍA DE VALLADOLID

BASES:

PRIMERA. La feria tendrá lugar desde las 11:00 horas del día 6 hasta las 22:00 horas del día 10 de septiembre, pudiéndose montar el día 5 a partir de las 17:00 horas. El emplazamiento será el Paseo Central del Campo Grande.

SEGUNDA. Tanto el horario como los días de duración de la feria deberán ser cumplidos con exactitud.

TERCERA. Será responsabilidad de los participantes disponer de suficiente material para todos los días de la feria, no pudiendo abandonar el puesto antes de la finalización de la misma.

CUARTA. Para participar en la feria es imprescindible ser artesano de los productos que se expongan y vendan, siendo el propio artesano el que realice las ventas, para poder responder al público y ante la organización de la información que precisen.

QUINTA. El ámbito de la feria es Castilla y León, reservándose un espacio para ceramistas y alfareros de fuera de dicha Comunidad Autónoma, nacionales e internacionales.

SEXTA. La organización de la feria está a cargo de ACEVA, que velará por el cumplimiento de estas bases y a la que se deberá acudir en caso de reclamación o cualquier otra necesidad.

SÉPTIMA. Las ausencias serán notificadas urgentemente a la organización, en caso contrario, quedarán excluidos en la siguiente edición de la feria. Los participantes deberán permanecer en el stand durante el horario establecido y se responsabilizarán de las pérdidas y deterioros de sus piezas.

OCTAVA. La cuota de participación es de 270 € (IVA incluido), debiendo este importe ser ingresado en la cuenta que se comunicará en la carta de admisión.

NOVENA. La comisión organizadora se reserva el derecho de comprobar la autenticidad de los trabajos artesanos presentados, no admitiendo a los expositores que concurren como revendedores o que expongan artesanía sin calidad, tipo baratija o souvenir, y prohibiéndose la pintura en frío, debiendo tratarse de material sometido en todo el proceso de elaboración a un acabado cerámico, pudiendo la Organización obligarles a abandonar el stand en cualquiera de estos casos. Cualquier pieza expuesta en la feria que ofrezca dudas sobre su elaboración artesanal y/o su creación por el propio artesano participante, deberá ser retirada de inmediato del stand tras la correspondiente indicación por la Organización. En el caso de no ser retirada la pieza indicada, la Organización adoptará las medidas que considere oportunas. El artesano deberá acreditar la autenticidad de su/s piezas/s para poder participar

con ellas en la siguiente edición, lo que se evaluará debidamente por la organización. **Se permite un máximo del 10% de bisutería a exponer en el stand.**

DÉCIMA. Para considerar la solicitud de participación es preciso que los participantes envíen la siguiente documentación:

- La ficha de inscripción, debidamente cumplimentada (es un pdf editable).
- Tres fotografías representativas de la obra que se exhibirá en la feria, incluyendo una imagen general del puesto (salvo quienes participaron en el año 2016).
- Fotocopia de alta en el IAE y/o fotocopia del último recibo de autónomos.
- Fotocopia del carnet de artesano (sólo en caso de asistir por primera vez).

UNDÉCIMA. Cada stand tiene unas dimensiones de 3,5 m. frontal y 3 m. de fondo. ACEVA pone a disposición de los participantes un número limitado de stands, por razones de infraestructura, con dimensiones de 5,25 m. frontal, siendo la cuota de participación de 405 €. La selección de los participantes para asignar este tipo de stand corresponderá a la Comisión organizadora y en función de las solicitudes recibidas.

DUODÉCIMA. Se exigirá mantener el entorno correspondiente a cada puesto totalmente limpio. El último día después de recoger, cada espacio deberá quedar libre de cajas, sillas o papeles. No se podrán sobrepasar los espacios asignados, pues se penalizará con un año de no asistencia a la feria, ni tampoco se podrá colocar ningún elemento lateral en el stand que impida o dificulte la visibilidad del stand contiguo, debiendo ser retirado.

DECIMOTERCERA. El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día **27 de Abril de 2017.**

Las solicitudes se remitirán por correo electrónico: asociacion@acevaceramica.com o al APDO. CORREOS 359-47080 Valladolid.

DECIMOCUARTA. Todos los artesanos admitidos en la feria se comprometen a cumplir y respetar estas bases, aceptando cualquier decisión que adopte ACEVA como organizadora del evento. Respecto a todo aquello que no se especifique en estas bases o para cualquier duda que pueda surgir de su interpretación, ACEVA se reserva la competencia exclusiva.

XXXIX FERIA DE CERÁMICA Y ALFARERÍA DE VALLADOLID

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos:

Domicilio:

C.P. y Población:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

D.N.I.:

DATOS PROFESIONALES:

Nº Registro Artesano:

Asociación a la que pertenezco:

Rótulo del stand:

Me interesa stand de: (seleccionar una opción *)

3,5 m. frontal

5,25 m. frontal

Ferias en las que he participado en el 2016:

Cláusula de Protección de Datos

Los datos facilitados en esta solicitud serán incorporados a un fichero cuya responsable es la Asociación de Ceramistas Vallisoletanos-ACEVA, para la exclusiva finalidad de organización de esta feria, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por carta o correo electrónico a la dirección indicada en estas bases.

*La asignación de los stand de 5,25 m. corresponderá a la Comisión Organizadora en función de las solicitudes recibidas.